

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

27784 *Anuncio de la Comarca de Valdejalón por el que se aprueba la segunda modificación del contrato administrativo de servicios suscrito con Urbaser (Expte. 2/2015).*

Se ha publicado en el Perfil del contratante de la Comarca de Valdejalón con fecha 14/6/2019 la modificación, prevista en los Pliegos que rigieron la licitación, del contrato administrativo de servicios suscrito con Urbaser, S.A., para la prestación del Servicio de Recogida y Transporte a Vertedero y/o Gestor Autorizado de Determinados Residuos Domésticos, Comerciales y Demás Asimilables Producidos en los Municipios de la Comarca de Valdejalón (competencia delegada por los Ayuntamientos. Expte 2/2015), aprobada por el Consejo comarcal en sesión celebrada el 22 de mayo de 2019. El importe de la modificación aprobada asciende a 413,85 €, IVA excluido.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 12 bis de la Ley 3/2011 de 24 de febrero de medidas en materia de contratos del sector público de Aragón. (anuncio de licitación del contrato: BOE n.º 87, de 11-4-2015.

BOPZ n.º 86, de 17-4-2015.

La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), 18 de junio de 2019.- La Presidenta, Marta Gimeno Hernández.

ID: A190036888-1